

Carta del Director

Con el inicio de este nuevo año, el 89 desde su fundación, deseo comunicaros que nos vemos en la necesidad de introducir algunos cambios en la presentación de la *Revista Española de Enfermedades Digestivas (REED)*. Con ellos pretendemos acortar los tiempos de espera para la publicación de los artículos aceptados e, incluso, aumentar el número de los que aparecen en cada número.

La Revista mantendrá su estructura actual; seguirá teniendo su carácter bilingüe y conservará las mismas secciones que hasta ahora. Sin embargo, la versión inglesa de los editoriales, originales, notas clínicas, puntos de vista e imágenes en patología digestiva aparecerá solamente *on line*, con acceso al texto completo, gratuito y directo desde PubMed y desde las páginas en la red de la Sociedad Española de Patología Digestiva (www.sepd.es) y de Arán Ediciones (www.grupoaran.com). Esta misma versión *on line* reproducirá las cartas al director en el idioma en que las envíen los autores. Con el fin de aumentar la difusión de las experiencias contenidas en esas cartas, animamos a los autores a que envíen estas en ambos idiomas, castellano e inglés.

La *REED* seguirá publicándose en papel, pero en este caso se recogerá únicamente la versión castellana de los artículos. Es decir, no se repetirá el contenido de estos artículos en inglés. Una excepción a esta norma, serán los artículos o cartas recibidas sólo en ese idioma –procedentes habitualmente de países de habla no hispana– que seguirán publicándose solamente en inglés.

A título informativo, deseo comunicaros que desde que logramos el acceso libre, directo, gratuito desde PubMed al texto completo de los artículos, el número de entradas a nuestra Revista a través de Internet se ha duplicado, el número de artículos procedentes de países de habla no hispana ha aumentado de forma espectacular y autores de artículos publicados en nuestra revista están siendo requeridos por los consejos editoriales de otras revistas para que actúen como expertos en la evaluación de artículos que reciben. Todos estos hechos nos hacen deducir que el número de lectores de artículos publicados en nuestra Revista ha aumentado considerablemente y que, si estos lectores han quedado convencidos de su contenido, supuestamente nos citarán en sus trabajos y, por ello, podemos predecir que en los próximos años el factor impacto de nuestra Revista ha de aumentar. No obstante, no podemos ignorar que la calidad de nuestra Revista sólo en parte depende de la gestión de la misma y de la encomiable labor de sus evaluadores. El interés que el contenido de la *REED* despierta entre los lectores depende fundamentalmente de la calidad de los artículos que en ella se publican. Por ello, no puedo dejar pasar la ocasión de esti-

mular a los magníficos profesionales de que dispone nuestro país a considerar la *Revista Española de Enfermedades Digestivas* para comunicar sus mejores experiencias y hallazgos.

Con el fin de reconocer el mérito científico de los artículos publicados en nuestra Revista, la Sociedad Española de Patología Digestiva viene concediendo anualmente premios a los tres mejores artículos publicados en la *REED* durante el año anterior. Durante la próxima Semana de Patología Digestiva se concederán la tercera edición de estos premios. La valoración de la calidad de los artículos se intenta hacer de la manera más aséptica y objetiva posible. Para ello que venimos contando con la eficaz ayuda de un grupo de ocho a diez expertos, miembros de la Sociedad, de conocido prestigio y sin relaciones personales ni regionales con los artículos juzgados. La concesión de los premios se hace a los autores de los artículos que logran una mayor puntuación.

Con la esperanza de continuar con la mejora de la calidad y aumentar el reconocimiento internacional de la *Revista Española de Enfermedades Digestivas* (*The Spanish Journal of Gastroenterology*) nuevamente os animo a que elijáis nuestras páginas para publicar vuestras observaciones, experiencias y hallazgos.

J.A. Solís Herruzo

Director